

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15479

Considerando.

- El Ordinario N°3545 del 08 de octubre de 2025, del Gobernador Regional al Consejo Regional, en donde se solicita priorizar la iniciativa denominada "Construcción Prolongación calle Viña del Mar, Las Compañías, La Serena".
- La relevancia de que el Gobierno Regional concurra con recursos para aumentar y mejorar la vialidad para el transporte urbano y de ciclovías en la conurbación La Serena Coquimbo.

Se acuerda aprobar la iniciativa denominada "Construcción Prolongación calle Viña del Mar, Las Compañías, La Serena", Código BIP 30129066, para la etapa de ejecución, por un monto de M\$4.130.512, (moneda presupuesto 2025), con cargo al FNDR 2025.

Junto a lo anterior, se aprueban las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

VALERIA CERDA DUHALDE

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl